



308620

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. Luis PELLEGERO BEL y D. Eloy GUTIERREZ DE VELASCO, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, calle de Corona de Aragón, 10. --

p o r

"SISTEMA EMPOTRABLE PARA CALEFACCION Y/O REFRIGERACION"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad industrial para un sistema empotrable para calefaccion y/o refrigeración cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del pri



vilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En efecto, el objeto de la presente protección consiste en una caja empotrable en tabique para suministro
10 de aire caliente o frío, simultánea o independientemente, a dos habitaciones contiguas, de modo que no se produzca visibilidad alguna de una a otra habitación a través de la caja.

A fin de aclarar gráficamente el contenido de esta
15 memoria, en la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

20 La figura 1 es una vista frontal de un alzado de la caja empotrable en el tabique, en cuya superficie aparecen ventanas provistas de deflectores para salida del aire caliente o frío.

En la figura 2 aparece la caja representada en sección horizontal; siendo finalmente la figura 3 una sección vertical de la misma.
25

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.
30

Se trata de una caja (1) a ejecutar en chapa metálica, fundición o cualquier otro material termoresistente apropiado.

La caja se coloca al hacer el tabique como si se tratase de un ladrillo más, estando prevista su fácil aper-
35



tura posterior para las reparaciones que hubiera lugar, fácilmente con solo desenroscar los tornillos de fijación, dividiéndose entonces la caja en las dos secciones similares que la componen.

40 Esta característica es también aprovechable para la ubicación de estas cajas en tabiques de casas ya construídas por simple apertura de hueco en tabique y posterior aprisionamiento de las dos secciones mediante los tornillos citados.

45 El interior de la caja ha sido previsto para albergar un motor eléctrico que mueve dos hélices inversas (2) ventiladoras, o una sola y unas resistencias eléctricas para proveer calor. Se hace constar expresamente que el mecanismo interior no forma parte del objeto reivindicado en la presente patente, sino solamente la caja por sus
50 especiales características.

Naturalmente, esta caja puede tener diversas variantes como, por ejemplo, una caja sencilla para empotrar en tabique y suministrar aire caliente o frío a una sola ha-
55 bitación. Esta variante es una simple reducción de la anterior en tamaño; siendo idénticas sus restantes características, no necesitando por ello nuevo diseño. Es aplicable a los casos de tabique divisorio entre habitación y pasillo y casos similares en que por la distribución
60 de las viviendas convenga su uso.

Las características y ventajas del sistema de calefacción por cajas empotradas expuesto, son las siguientes: Al formar las cajas parte integrante del tabique, los elementos calefactores pasan a formar parte integran



65 te del inmueble eliminando la necesidad de almacenaje
en verano específica de los elementos portátiles.

Permite la calefacción total o parcial de una vivien-
da, según conveniencia del usuario, acomodando asimismo
éste el consumo en relación a las horas del día y a las
70 variaciones del clima pudiendo igualmente intercalar ele-
mentos de acción automática en el circuito para lograr
una mayor economía.

Con dos o tres elementos-caja se puede dar servicio
total a una vivienda de cuatro o cinco habitaciones se-
75 gún la distribución de la misma.

Al ir el aparato integrado en el circuito puede po-
nerse en funcionamiento por simple accionamiento de inte-
rruptor, eliminando así la peligrosidad de los enchufes
de C.I. 220 v especialmente en las viviendas en que hay
80 niños.

La caja descrita anteriormente tiene una utilidad es-
pacial y específica en hoteles, hospitales, residencias,
y otros inmuebles de uso intermitente.

Descrito y representado el objeto de esta memoria,
85 se declara como de propia invención y como no practicado
en España; se hace la salvedad de que los detalles acci-
dentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su
construcción podrán ser objeto de alteración, sin que tal
modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a
90 dicho objeto.

N O T A

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- "SISTEMA EMPOTRABLE PARA CALEFACCION Y/O REFRIGERACION", caracterizado por estar constituido por una caja empotrada en el tabique constituida por dos secciones similares unidas entre sí con tornillos de fijación, en cuyo interior ha sido arbitrado un espacio hueco suficiente para albergar el grupo turboimpulsor de aire caliente o frío.

100

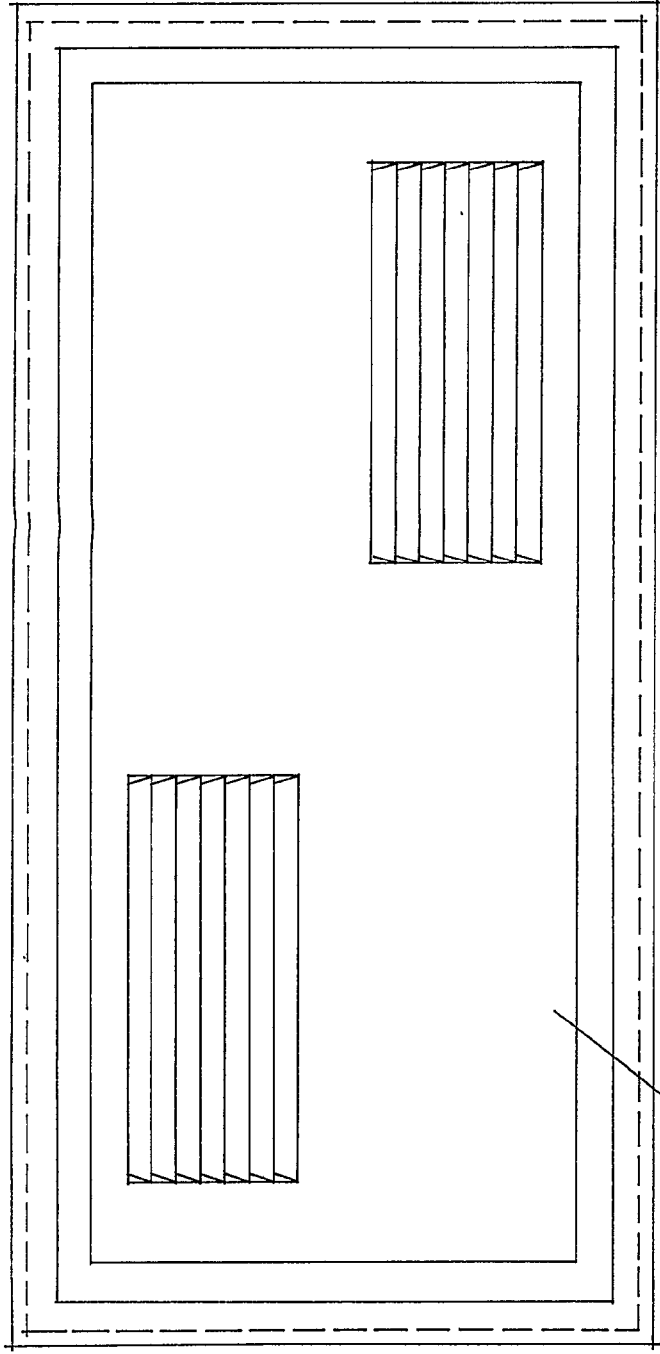
2ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r

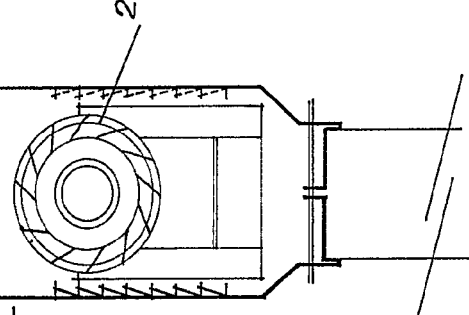
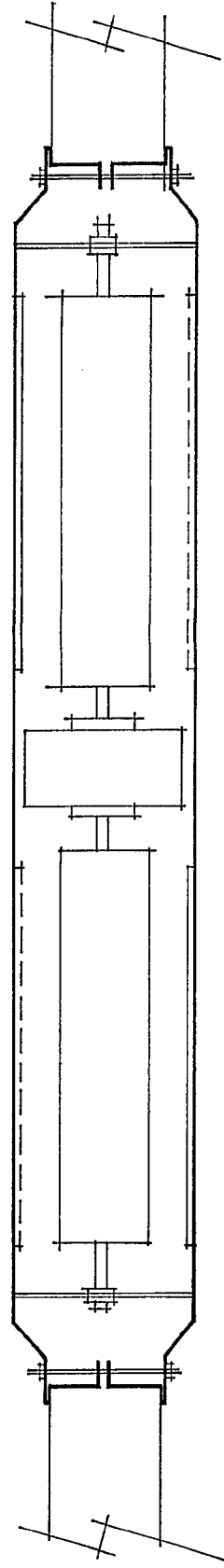
105 "SISTEMA EMPOTRABLE PARA CALEFACCION Y/O REFRIGERACION"
 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

110 Madrid 27 ENE. 1965

P.A.,
 PEDRO FELIU MAÑA
 P.R.



1

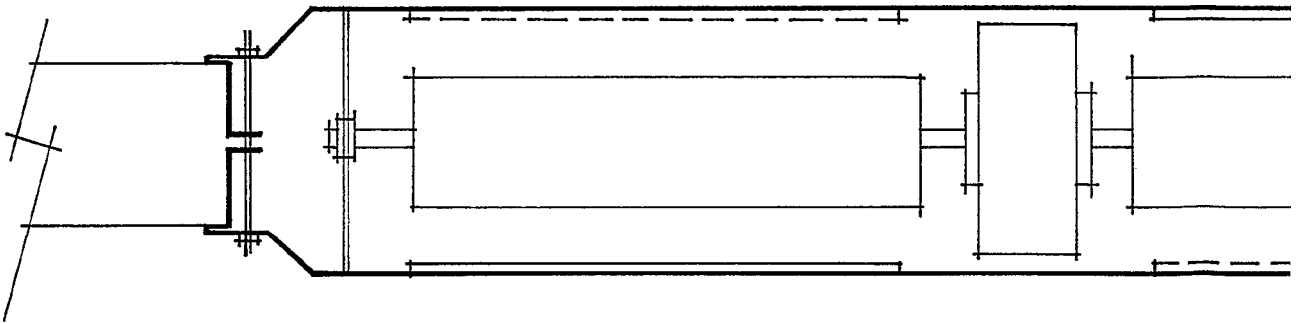
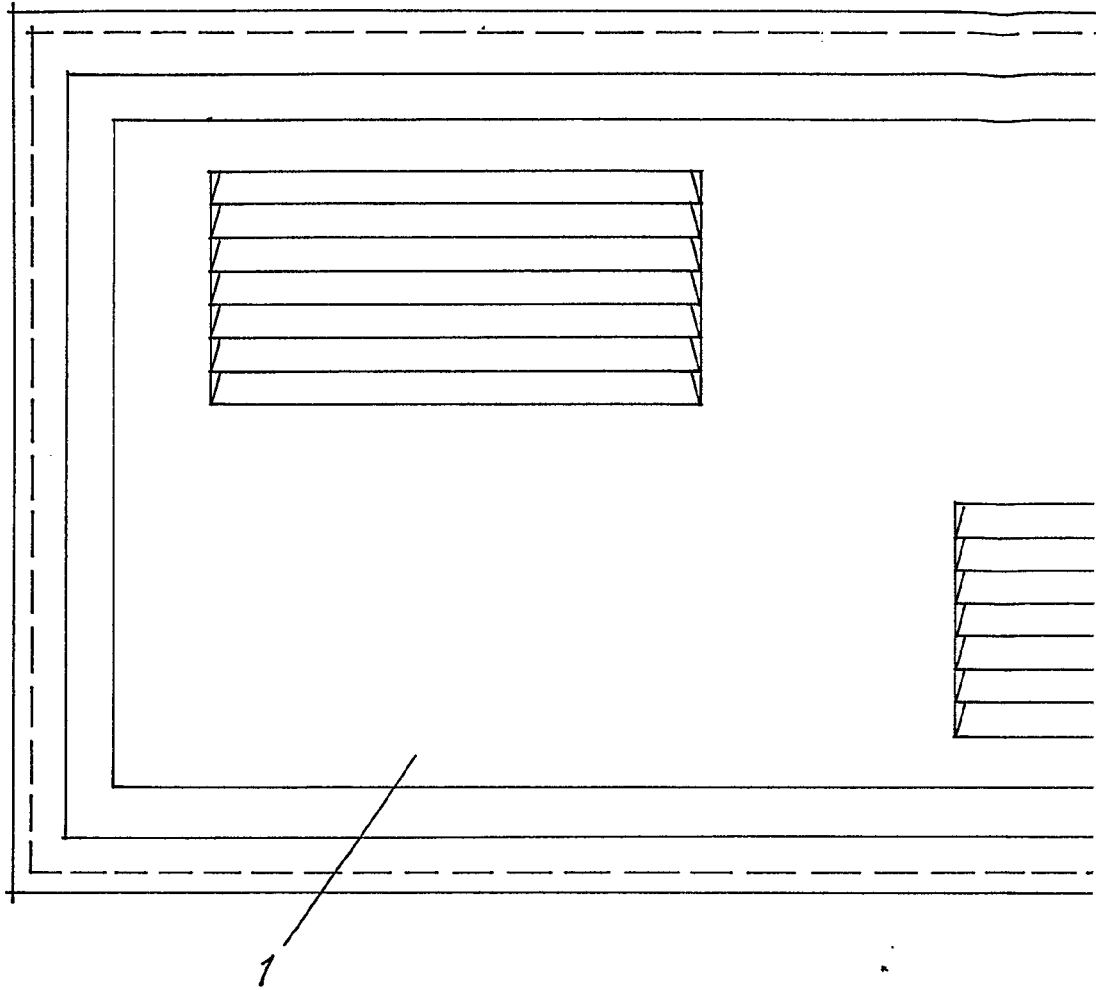


2

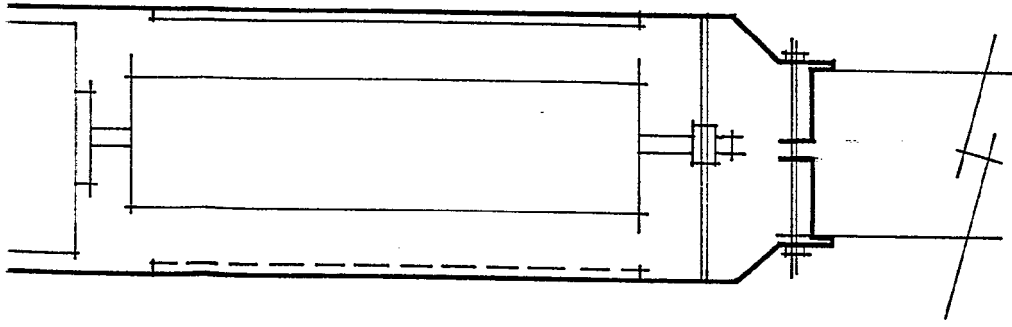
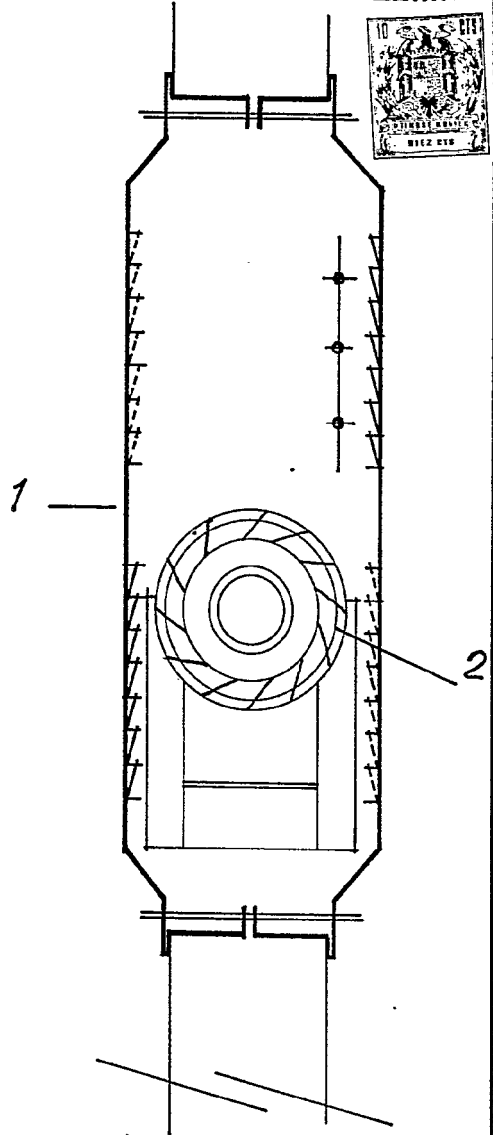
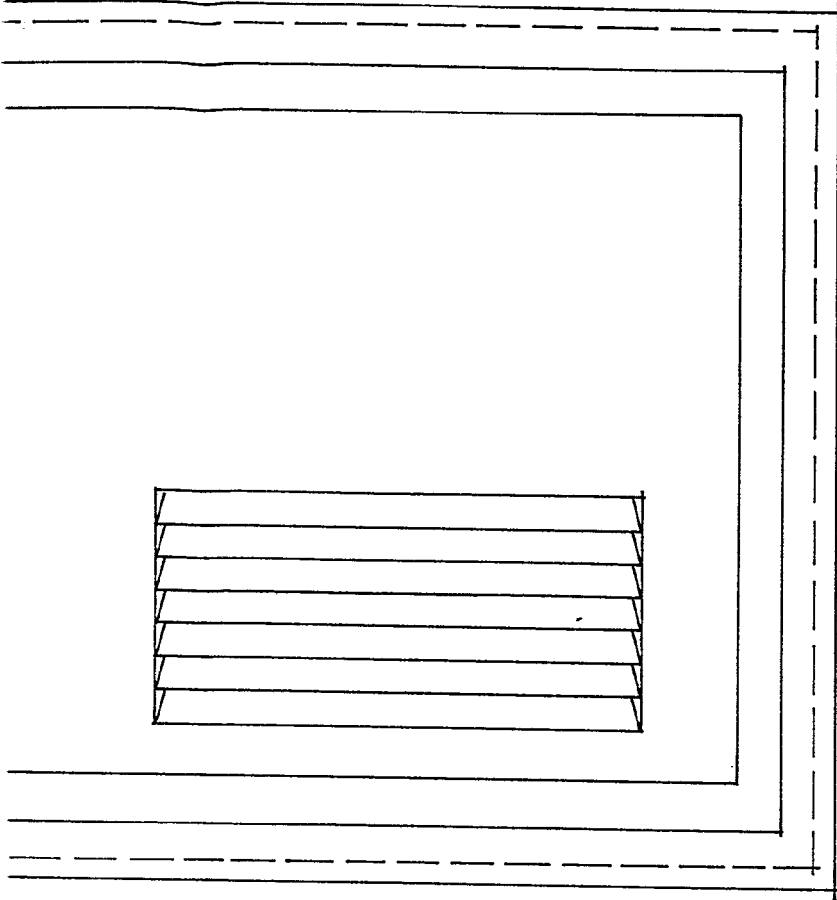
ESCALA VARIABLE

MADRID A 27 FNE 1965

P.A.
PEDRO
P.E.
Pellejero



'ESCALA VARIABLE



MADRID A 27 ENE. 1965

P.A.
PEDRO ALMAÑA
P.R.